

---

## CAPITULO 2

# Expansión y seguridad urbana en Arequipa: el caso de las torrenteras

*Carlos Leyton Muñoz*

### Características generales

La ciudad de Arequipa se encuentra ubicada en el valle del río Chili, a una altura de 2,350 m.s.n.m., rodeada de volcanes y nevados que sobrepasan los 5,000 m.s.n.m.. Su topografía es accidentada por la presencia de un conjunto de quebradas que se originan en las estribaciones de la cordillera. Estas quebradas delimitan planos inclinados de regular pendiente, en los cuales se ha ido asentando la población. La ciudad ha incorporado terrenos circundantes de las quebradas, que en época de lluvias sirven de colectores naturales, a los que se denomina torrenteras o «Llocllas».

Por su ubicación, el clima es variado entre cálido y templado; sin embargo, por la escasez de recursos hídricos y el uso que se ha hecho de ellos, presenta características de aridez muy marcadas en las zonas altas del valle y de mayor humedad relativa en la parte baja. Por ello se destaca su campiña fecunda rodeada de grandes extensiones de desierto.

Las precipitaciones pluviales se presentan entre los meses de diciembre y marzo, escasas e irregulares. Durante 1990 se atraviesa por un ciclo de sequía que hace prever a los especialistas, la ausencia de lluvias por lo menos durante los próximos dos años.

La ciudad fue fundada en la parte más amplia del valle y su proceso de organización y expansión ha estado marcado por los diversos períodos y características del desarrollo económico y social del sur peruano configurando su rol de eje administrativo, industrial y comercial.

En la actualidad cuenta con aproximadamente 900,000 habitantes de los cuales el 65% reside en la zona de pueblos jóvenes. La tasa de crecimiento poblacional es

superior al 5%, una de las más altas a nivel nacional. Esta dinámica, que se mantiene desde hace cuatro años, ha dado como resultado que en este periodo, la población de la ciudad creciera en casi diez veces, originando un conjunto de demandas en la atención de servicios, en especial de vivienda, los mismos que han sido atendidos con desigual manera y resultado.

## Expansión urbana

Con el descubrimiento y colonización del Nuevo Continente, se inició la dominación y dependencia económica, ideológica y cultural por parte de las metrópolis hegemónicas, en el contexto mundial.

Esta dominación y dependencia, al amparo de las clases dominantes del país, se expresó en los circuitos económicos que, en diferentes momentos históricos, han configurado el espacio regional y urbano de nuestro territorio, estableciéndose relaciones de subordinación y dependencia del campo con respecto a la ciudad y, dentro de esta última, de la periferia con respecto al centro.

En el caso de Arequipa, la ciudad colonial tuvo roles administrativos y comerciales, como resultado de la expansión del capital mercantil español sustentado en el circuito económico longitudinal andino y generado por la minería del Alto Perú, especialmente en el siglo XVIII. Hasta mediados del presente siglo, la ciudad agrícola-comercial respondió a la expansión del capital comercial británico, basado en el circuito económico transversal (costa-sierra) de explotación lanera. Finalmente, la ciudad industrial especulativa de hoy, es producto de la expansión del capital transnacional, especialmente norteamericano, en base a un circuito longitudinal costero que compensa el circuito transversal de la región sur. De este modo, la ciudad de Arequipa, no solamente se ha articulado más con el resto del país, sino que también viene consolidando su carácter de centro hegemónico político-administrativo, comercial e industrial en esta región.

Bajo esta perspectiva, la lógica de la expansión urbana de la ciudad de Arequipa, se puede resumir analíticamente en tres periodos: 1540 a 1850, 1850 a 1940 y 1940 hasta el presente.

### 1540 a 1850

Desde que los españoles fundaron la ciudad de Arequipa, ésta fue estructurada en función de dos áreas básicas, centro y periferia, bajo determinados principios urbanísticos relativos a su localización, su trazado y los usos del suelo, clarificándose y delimitándose los dominios de interés público y privado (viviendas).

El centro, representado por la Plaza de Armas o Plaza Mayor, al concentrar los equipamientos colectivos más representativos de la comunidad (catedral, cabildo, cárcel, cajas reales y mercado), fusionó en un solo espacio lo económico, lo político institucional y lo simbólico, como expresión del poder de la clase dominante y foco irradiador de su ideología.

La periferia, se extendía desde el centro sobre el resto de manzanas del damero español albergando viviendas, locales religiosos y algunas plazas o plazuelas menores (San Francisco, Santa Teresa, Santa Marta y La Merced).

La vivienda existente era la vivienda andaluza, organizada alrededor de un patio central o secuencia de patios enlazados por zaguanes evidenciando la estructura familiar de esa época.

A medida que transcurría el tiempo, la ciudad se iba expandiendo lentamente, evidenciando la especialización de algunas zonas o barrios ligados a la industria y a diversos oficios artesanales propios de la incipiente división técnica y social del trabajo, dentro de una economía fundamentalmente agrícola. Se hizo nítida la segregación urbana de los diferentes grupos sociales existentes en la ciudad, tipificada por las formas de ocupación del espacio urbano. Los españoles, habitaban en la ciudad propiamente dicha usufructuando el poder político, religioso y económico. Los mestizos, vivían en las afueras o en barrios especialmente dedicados a la pequeña industria y al comercio. Finalmente, los indios ocupaban arrabales y rancherías que se extendían desde la torrentera de San Lázaro hasta Santa Marta y las Pampas de Miraflores por un lado, y la Chimba (Yanahuara, Cayma y Tiabaya) por otro, desempeñándose en el servicio de caminos, mesones, etc. (1).

Una vez iniciada la vida independiente del país, se empezó a operar un lento proceso de densificación de la estructura urbana. Aparecieron los segundos pisos republicanos. En 1850 se produjo una incipiente diversificación de las actividades urbanas a partir del comercio.

## 1850 a 1940

Durante este período, recién se produjo la inversión en la ciudad de Arequipa, de los excedentes económicos derivados del comercio lanero exportador. La ciudad

---

(1) González S., Ricardo, «La centralidad urbana en Arequipa metropolitana: Una explicación histórica», Ponencia, Forum Arequipa Area Central, Colegio de Arquitectos del Perú, Junta Regional de Arequipa, octubre de 1983.

empezó a experimentar un progresivo proceso de transformación, cuyas características fueron variando en dos etapas:

- De 1850 a 1895 se diversificaron las actividades urbanas, se creó el Ferrocarril Transandino del Sur (1871) y el transporte urbano (tranvía de sangre). Junto al crecimiento vegetativo de la población, los flujos migratorios de las zonas andinas dieron lugar a la primera expansión urbana, en el período republicano.
- De 1895 a 1940 se inició el proceso de industrialización de la ciudad; se aceleró división técnica y social del trabajo; nuevos sectores sociales - proletariado y clase media-emergieron a la escena social (2); los medios de transporte urbano y los servicios públicos básicos fueron mejorados; se incrementaron los equipamientos colectivos. Continuaron los flujos migratorios andinos y el crecimiento vegetativo de la población, dándole una nueva lógica a la expansión urbana de la ciudad.

Este proceso de transformación urbana fue modificando relaciones entre las áreas de la ciudad (centro y periferia) dándole a ésta una configuración radial.

El centro se fue expandiendo. La descentralización de ciertas actividades urbanas (cárcel, corte de justicia, prefectura y mercado) del centro primitivo (Plaza de Armas), la consiguiente subdivisión de los solares contenidos en su perímetro, así como la presencia de otras actividades (bancos, filiales de casas comerciales matrices europeas y comercios en general) fueron configurando y estructurando el «nuevo centro».

En cambio, la «nueva periferia» mostró tres tendencias en su expansión y estructuración urbana:

- La primera tendencia (de 1850 a 1920) fue producto de la acción del Estado, a cargo del Municipio, dotando a la ciudad de infraestructura vial que prolongaba algunas calles de la trama antigua. Se implementaron vías en base a nuevas tipologías urbanas lineales (paseos urbanos) que reorganizaron el área-residencia de la periferia. En un principio, alrededor de estos «paseos urbanos» o en su proximidad, se iban adosando las viviendas destinadas a la emergente clase media y algunos equipamientos colectivos (estaciones de transporte, hospital, colegios) los cuales, una vez implantados, estructuraron

---

(2) Caravedo M., Baltazar. «Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956: La burguesía arequipeña y el Estado peruano»: IEP ediciones, serie; Estudios Históricos, 15, Lima, 1ra. Edición, 1978; Págs. 31 y 72. En 1940, la PEA (sin considerar las ramas de agricultura y minería) era la siguiente. patrones y dueños 4,435 (11.1%), empleados 7,931 (21.3%), obreros 16,232 (43.7%), independientes 8,594 (23.1%) lo que hacía un total de 37,192. Del total de obreros, el 32.7% provenía de la industria.

la periferia, tanto por su naturaleza económica (estación de Ferrocarril) como por su naturaleza colectiva (Hospital Goyeneche).

- La segunda tendencia (de 1920 a 1940) fue producto de la ocasión de sectores privados, empresas o sociedades urbanizadoras de tipo capitalista (similares a las actuales) que iniciaron la formación de los primeros «barrios modernos» sobre áreas agrícolas: Vallecito (1926 a 1940), Urbanización María Isabel (1926 a 1940) y Urbanización Leticia (1932 a 1940). El «Vallecito» fue el más significativo debido a su concepción físico-espacial (tipología urbana radial) que representaba lo «moderno»; un nuevo estilo de vida que los urbanizadores se encargaban de ideologizar a fin de maximizar sus ganancias.
- Paralelamente a lo anterior, la tercera tendencia (de 1925 a 1940) estuvo bajo control del Municipio, cuya acción se orientó a la adjudicación de lotes a los grupos sociales de escasos recursos económicos. Se creó para los obreros «barrios populares» sobre terrenos eriazos. Con esta medida populista, el Municipio buscó atenuar las contradicciones sociales que ya se perfilaban.

Por otro lado, las pésimas condiciones de vida existentes en los barrios populares periféricos se acentuaron allí donde se implantó la industria (curtiembres, molinos, cervecería alemana, lavaderos de lana) y el mercado de San Camilo (1881), dando lugar al nacimiento de los inquilinatos en sus alrededores. Con el paso del tiempo se fueron convirtiendo en tugurios, como la «Casa Rosada», el más extenso y peligroso de la ciudad.

Ante esta situación que contradecía el «auge urbano» de la ciudad, la Sociedad Urbanizadora de Vallecito, primero, y el Gobierno Municipal de fines de la década de 1930, después, «sanearon» estas zonas tugurizadas mediante la apertura de vías, cuyas acciones respondían no sólo a un criterio funcional, (en sentido económico), sino fundamentalmente político.

En lo que respecta a la vivienda, aquellas de los “barrios modernos” (urbanizaciones particulares), destinadas a los sectores medios, tomaron como modelo la “villa” o “vivienda jardín”, europeas; las de los “barrios populares”, en cambio, destinadas a los sectores sociales de escasos recursos económicos eran un “híbrido” entre la villa o vivienda jardín y la vivienda colonial.

## 1940 al presente

Con la contracción del comercio mundial entre 1938 y 1948 se estimuló la sustitución de importaciones y la ampliación del mercado interno, dinamizándose la economía del sur. Pero ésta se vió seriamente golpeada durante el gobierno de Odría, especialmente en el sector industrial arequipeño, cuyo mercado interno fue

reduciéndose frente a una mayor integración al mercado nacional debido a la competencia de productos industriales procedentes de la capital(3).

Sin embargo, a partir de 1955 la crisis nacional por la caída de las exportaciones, la sequía altiplánica que azotó al sur andino y los terremotos de Arequipa fueron factores determinantes para la profundización sustitutiva, lo que para Arequipa se tradujo en la creación del Parque Industrial de la Variante Uchumayo (1963), incentivándose así mayores flujos migratorios a esta ciudad.

Posteriormente, las políticas adoptadas por los sucesivos gobiernos dieron una nueva dimensión a la economía nacional y regional, provocando fuertes cambios en el contexto regional y en el ámbito de Arequipa Metropolitana. Así, desde la década de 1960 la ciudad adquiere una nueva configuración: de ser radial pasa a ser radiocéntrica, ya que su espacio urbano se organiza en torno al proceso de industrialización. No obstante, las expectativas generadas a partir de ese proceso se han visto reducidas, por tratarse de una industria no regionalizada y dependiente del exterior.

Como consecuencia de lo anterior la ciudad experimenta un continuo proceso de urbanización tipificado por la concentración de la población y de las actividades urbanas (servicios). Así, se generan altas tasas de subempleo y desempleo; aparecen problemas de desadaptación social; se constata la insuficiencia de los medios de transporte, de los servicios de infraestructura básica y equipamiento colectivo y se produce una apertura a los intereses privados en el campo de la construcción. (4)

Todo esto imprime una nueva lógica a la expansión urbana de la ciudad, caracterizada por la concentración de actividades económicamente dinámicas ligadas a la gestión y al intercambio (actividades terciarias) en el área central y alrededor de algunos ejes viales (corredores urbanos), y por la dispersión hacia la periferia de otras actividades ligadas al consumo (sobre todo vivienda) y a la producción (industria).

El impacto de todos estos problemas sobre la estructura urbana de Arequipa se

---

(3). Obviamente, la política económica de Odría favoreció a Lima, acentuándose el centralismo industrial frente a las provincias en general y Arequipa en particular. "Si en 1953 Lima representó el 45% del total de establecimientos, en 1954 lo hizo en un 75.20%". (Extracto Estadístico 1943: 265; Estadística Industrial 1954: 47; Caravedo M., Baltazar, ob. cit.: 105.).

(4). Este proceso se vio favorecido por la política del primer gobierno de Belaúnde (1963-1968), cuando aparecen en la escena urbana arequipeña cooperativas de vivienda, el Banco Hipotecario, urbanizadoras, fábricas de materiales de construcción, etc., con la finalidad rentista basada en la plusvalía de los terrenos de expansión urbana. Para mayores detalles al respecto, consúltese Zaráus, Luis, "Acumulación, urbanización y relaciones barriada-Estado. Arequipa, 1948-1975". Tesis de Magister en Ciencias Sociales. Lima, 1979, Pontificia Universidad Católica del Perú.

refleja en la lógica de la organización funcional y físico-espacial de sus dos partes constitutivas: centro y periferia.

Desde la década de 1960 la organización funcional y físico-espacial del área central ha acusado dos tendencias, diferenciadas en el tiempo y expresivas del carácter especulativo, donde el comercio (formal e informal) ha sido y sigue siendo la función urbana de mayor peso dentro de la centralidad:

- En la década de 1960 (primera tendencia), producto de los terremotos (1958 a 1960) y de los intereses privados ligados al sector construcción, el centro empezó a crecer explosivamente en altura.
- En la década de 1970 y hasta hoy, (segunda tendencia) se distinguen dos momentos que corren paralelos: en el primero se produjo una recesión de la construcción, pues la clase dominante ligada al sector urbano-industrial se abstuvo de invertir ante el temor de verse despojada de sus bienes por la política económica del gobierno de Velasco; en el segundo momento, la clase dominante, ante la ley de intangibilidad del área central y de monumentos históricos, desplazó sus capitales hacia el turismo. Como consecuencia de ello, las casonas coloniales están cambiando de uso: aparecen galerías comerciales destinadas a albergar actividades terciarias. El Estado ha emprendido acciones de renovación urbana en aquellas zonas degradadas (tugurizadas) próximas al mercado San Camilo; se levantan centros comerciales (Arequipa y La Negrita) en los alrededores del centro antiguo, destinados principalmente a sectores medios.

En lo que se refiere a la periferia, hay dos hechos que merecen destacarse: la lógica de la implantación industrial y la de la expansión urbana del área residencial, porque ambas, en mayor o menor grado, están marcando el ritmo del desarrollo físico, económico y social que viene experimentando la ciudad.

En cuanto al área residencial, existen dos formas que tipificaban la ocupación del espacio urbano con fines de vivienda:

- Urbanizaciones formales o privadas que ocupan antiguos terrenos agrícolas, a cargo de promotoras o inmobiliarias privadas. Estas poseen un patrón de organización físico-espacial sustentado en una traza regular (generalmente de forma rectangular), sumamente elemental, que, dando preferencia al vehículo (gran cantidad de vías), está orientada a maximizar las ganancias de los promotores. Con tal propósito, éstos atribuyen a los terrenos y las viviendas “valores” o “atributos” que casi nunca poseen (buena vista, excelente clima, proximidad a servicios o vías importantes, etc.), a la par que refuerzan la propiedad privada como sinónimo de seguridad, orientándose a satisfacer una demanda solvente, ya que la vivienda es considerada como una “mercadería

sujeta al libre juego de la oferta y la demanda". Cosa similar ocurre con los edificios multifamiliares (condominios, torres, etc.), construidos por estas promotoras particulares.

- A diferencia de los períodos anteriores, en estas urbanizaciones la vivienda tiene un carácter netamente funcional, que responde a la característica de la "familia nuclear" de la sociedad contemporánea. Se trata de una vivienda cerrada.
- Urbanizaciones populares (antes barriadas, después pueblos jóvenes y ahora asociaciones de vivienda), que se asientan sobre terrenos eriazos de propiedad estatal. Al principio no se sujetan al control oficial; siguen la misma lógica que las organizaciones formales en cuanto a patrón de organización físico-espacial, pero su consolidación es penosa y demanda un tiempo mucho más extenso, ya que compromete a varias generaciones de pobladores con escasos recursos económicos, que no forman parte de la denominada "demanda solvente".

A diferencia de las urbanizaciones formales, en éstas sus pobladores emprenden luchas barriales reivindicativas frente al Estado, para tratar de resolver los problemas del agua, electrificación y transporte. En estos últimos años siguen constituyendo una nueva modalidad política apuntando al cambio social bajo formas de gestión popular para resolver las necesidades de su hábitat. A esto ha contribuido tanto la experiencia de nueve años de gobierno municipal como la crisis económica que aflige al país.

En las urbanizaciones populares, a diferencia de las formales, aparecen nuevas formas de asociación (comedores, clubes de madres y juveniles, bibliotecas, etc.). Estas agrupaciones, además de ser los nuevos elementos de organización del espacio urbano de sus comunidades, son respuestas del pueblo organizado a sus necesidades de alimentación, educación, cultura, etcétera.

Ante la imposibilidad de los grupos sociales de escasos recursos económicos de acceder al mercado formal financiero de la vivienda, desarrollaron más intensamente modalidades de organización social para tal fin. En un primer momento recurrieron a la "ayuda mutua" (después de terremotos), con el apoyo de diferentes instituciones asistenciales (públicas y privadas). Sin embargo, a partir de fines de la década del 70 esta modalidad decayó casi por completo debido a la crisis económica que vive el país. Por ello, actualmente predomina la forma de financiamiento individual, basada en los recursos propios (5).

---

(5) Para un análisis más profundo de este tema, consúltese CEDER, Desarrollo urbano y vivienda popular, Edit. Publunsa, primera edición, Arequipa, 1989.

Esta situación se agudiza si se tiene en cuenta que las condiciones de las viviendas son pésimas, ya que en la mayoría de estos asentamientos populares la población se encuentra hacinada (no llegan al patrón mínimo normativo de 11.25 m<sup>2</sup> construídos por habitante) (6)

Esto no debe sorprender, ya que actualmente en la provincia de Arequipa hay un déficit de viviendas del orden del 28% (32,150 viviendas) con respecto al total (7), lo que nos indica que existen dos o más familias que habitan en una misma vivienda.

En cuanto a la organización interna de la vivienda popular, en términos funcionales y físico-espaciales, difiere de la vivienda particular de clases alta y media, por la naturaleza de su crecimiento, mas no así por los aspectos formales exteriores, que son tomados de estas viviendas privadas. Esto quiere decir que se opera una transferencia de valores de las clases altas a las medias y de éstas a las populares.

Y frente a todo este panorama ¿Cuál es el papel del Estado? A lo largo de este período el Estado ha asumido, con mayor o menor fuerza, un rol asistencialista y de control de los sectores populares, normalmente de carácter “clientelista”, atendiendo a unos y dejando de lado a otros.

Quizá el gobierno de Velasco, constituya una excepción, pues busco un nuevo modelo de organización física y social para los barrios populares sobre la base de las nociones de autogestión, participación, etc. Sin embargo, su intento se circunscribió al ámbito de Lima Metropolitana. El ejemplo más evidente fue Villa El Salvador.

El segundo gobierno de Belaúnde, marco el inicio de modalidades “tecnocráticas” para enfrentar el problema de la ocupación del espacio urbano con fines de vivienda en los asentamientos populares, a través de la creación de instituciones (principalmente ENACE) que el gobierno de Alan García mantuvo.

De una parte, a lo largo de toda esta década, el Estado ha ensayado programas masivos de habilitación urbana para sectores medios-bajos, con base en lotes con servicios, lotes con núcleos básicos y, finalmente, habilitaciones progresivas que muchas veces se dan en forma simultánea a las anteriores. Tal es el caso de La Campiña (Socabaya), de Alto Cayma y de Congata (Tiabaya).

De otra parte, el Estado ha emprendido programas masivos de vivienda en la altura (FONAVI), destinados a sectores medios. Estos son conjuntos multifamiliares

---

(6) CEDER. ob. cit. pp. 149 y ss.

(7) CEDER, “Proyección estimada en base al Censo de Población y Vivienda de Arequipa de 1981”.

ubicados en áreas urbanas que presentan facilidades funcionales (infraestructura vial).

Surgen los conjuntos habitacionales de Vinatea Reynoso en sus diferentes etapas, Sor Ana de los Angeles Monteagudo, Luis Dunker Lavalle en el distrito de Paucarpata y Flora Tristán en Tahuycani (distrito de Sacacha).

Vemos, pues, que ambas modalidades, dejan de lado a los sectores populares de escasos recursos económicos. Ellos son los que, a través de sus organizaciones de base, desarrollan formas de gestión popular y en última instancia vienen marcando el desarrollo urbano de nuestras ciudades.

### *Ocupación del espacio urbano*

El rápido proceso de urbanización ha ocasionado, por diversos medios y agentes sociales, la ocupación de las diferentes zonas geográficas de Arequipa, las mismas que en muchos casos presentan graves peligros ya que constituyen antiguos lechos de torrenteras. Desde diversas perspectivas, el interés por obtener una vivienda próxima a las zonas donde se ubican los servicios sociales o al casco central de la ciudad, determina que no se tomen en consideración los posibles riesgos que se puedan estar asumiendo.

La eventualidad de las lluvias en Arequipa (entre los meses de enero y marzo) y las cíclicas sequías hacen que la población asuma con cierta irresponsabilidad el hecho de ubicar un lugar dónde construir su vivienda y organizar un poblamiento masivo.

A ello se debe agregar que la planificación urbana no ha tenido un espacio importante en las decisiones que las diversas instancias del Estado han tomado, lo que se refleja en el otorgamiento de títulos de propiedad de terrenos que están en lugares de alto riesgo.

Finalmente, mientras que los terrenos se hacían más escasos y la especulación crecía, los espacios no ocupados, por haber sido considerados no aptos para la habilitación urbana, eran invadidos o reservados y luego negociados obteniéndose significativas ganancias. Este proceso de especulación no sólo ha sido incentivado por agentes privados sino también por algunas autoridades municipales.

Así, la ocupación del espacio con fines de vivienda no se ha hecho tomando las debidas medidas de seguridad urbana, en especial las referidas a la construcción en los lechos de torrenteras, reduciendo los cauces de manera alarmante. Por otro lado, no se ha desarrollado un programa de inversiones orientado a conservar y ampliar el sistema de drenajes en la ciudad.

## *Las torrenteras en Arequipa y el fenómeno de inundación de febrero de 1987*

La utilización del espacio urbano ha dado mayor importancia a la obtención de un terreno donde localizar las viviendas que al uso racional de este espacio. Así constatamos una fuerte presión sobre la conservación de áreas de cultivo y la construcción de viviendas, proceso en el que cada uno de los agentes sociales ha jugado un rol condicionante.

Siguiendo la periodicidad hecha al inicio, se puede encontrar que es en este último período cuando se han agudizado los problemas de seguridad urbana. Ello se puede apreciar si tenemos en consideración que la orientación de la zona central (damero español) presenta una posición diagonal respecto de los cauces de agua, lo que permitía tener un mejor sistema de drenaje hacia los cauces naturales.

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo las nuevas urbanizaciones se han ido localizando de manera transversal, tratando de abarcar la mayor cantidad de espacio plano para el manzaneo, de tal forma que los cauces de torrenteras eran considerados como áreas de aportes o para otros usos y en algunos casos como vías de acceso, para lo cual se rellenaba o nivelaba el cauce. Uno de los casos típicos es el de la calle Comandante Canga en Mariano Melgar, que sigue el cauce de la torrentera, el mismo que más abajo ha sido arborizado o urbanizado.

Este continuo proceso de expansión y habilitación urbana ha llevado a la desaparición de diversas torrenteras, variándose su cauce hacia otras de mayor dimensión o volumen. De igual manera, el trazado de vías no ha considerado las necesidades de drenaje existentes, por lo que en muchos casos ellas constituyen vías colectoras que en épocas de lluvias tienden a anegar el centro de la ciudad, y en otros casos, desembocan en las torrenteras existentes. Así estas vías se convierten en grandes colectores, que en caso de significativas precipitaciones tienden a colapsar y generar serios problemas en la infraestructura urbana, ya que sus lechos se han visto reducidos por las diversas canalizaciones y construcciones. Un problema generado por la propia población es que los vecinos de las torrenteras las utilizan como depósitos de basura. En las épocas de lluvias y avenidas esto eleva los riesgos, al producirse embalses que llegan a desbordar los cauces originales, anegando las áreas circundantes.

En este contexto, a inicios del mes de febrero de 1987 se produjo una singular precipitación pluvial que se concentró en las partes altas de la ciudad, acumulándose un volumen importante de agua, que buscó sus cauces naturales, debido a que era producto del embalse de agua de varios días de lluvia. Fue entonces que sobrecargó los ya reducidos cauces, arrasando con las construcciones hechas en sus

riberas. La consecuencia más significativa y grave se produjo en el centro de la ciudad, en la desembocadura de la torrentera de San Lázaro en el río Chili. Allí se estaba construyendo un puente que tenía como fin descongestionar la carga de tránsito del puente Grau, el que por uso y el tiempo ha visto afectadas sus estructuras.

El importante volumen de agua que se venía desplazando encontró un dique en la construcción del Puente, lo que originó el desborde del río hacia la avenida La Marina, ocasionando graves destrozos en las avenidas aledañas. Se estima que fueron afectadas más de 500 familias y algunos establecimientos industriales. Dada la magnitud del desastre, las pérdidas humanas fueron pocas, ya que este fenómeno se produjo al promediar las 2 de la tarde y duró aproximadamente dos horas; si hubiera ocurrido en la noche el resultado hubiese sido catastrófico.

Luego se reconstruyó la zona afectada, pero no se han tomado medidas concretas que tiendan a disminuir los riesgos en los cauces de las torrenteras, pues se sigue construyendo y arrojando desperdicios en dichas zonas.

Diversas alternativas se han planteado a este problema, pero poco se ha hecho por ponerlas en práctica, debido a que existe una duplicidad de funciones y atribuciones en lo referente a seguridad urbana. Defensa Civil es el ente encargado de normar, proponer y promover acciones para la solución de este tipo de problemas, pero quienes planifican y ejecutan las obras de encauzamiento y protección son los gobiernos locales. Aún no se ha logrado una coordinación eficiente que permita realizar acciones que tengan resultados positivos.

Existen diversos motivos para que ello suceda. Uno de ellos es la falta de presupuesto, pues se trataría de realizar en la ciudad aproximadamente entre 15 y 20 kilómetros de obras de encauzamiento con diferentes niveles de complejidad, lo cual, en las actuales circunstancias, es prácticamente imposible. Ello amerita que estas alternativas sean asumidas por las diversas instancias de gobierno y evidentemente, por la población involucrada.

En algunas partes de los cauces, se han hecho obras para disminuir la velocidad del agua, las que fueron realizadas con aporte de la comunidad y el Municipio. Pero en otras la población ha continuado construyendo viviendas, ante la ausencia de las autoridades locales, lo cual minimiza el efecto de dichas obras.

Otra posibilidad que se ha planteado es desarrollar campañas de forestación en las zonas más altas de los alrededores de la ciudad, creando correctores naturales que modifiquen el discurrir de las aguas. Esta alternativa es poco viable debido a la aridez del clima arequipeño y a la falta de acceso al agua de esas zonas.

Cada vez es más urgente desarrollar campañas de educación sobre el problema, a fin de que la población asuma la gravedad del mismo y aporte a su solución.

Dado que existen un conjunto de construcciones y que las medidas de reubicación no son las más adecuadas, las autoridades han dispuesto labores de vigilancia periódica. Sin embargo, ello es insuficiente; resulta necesario incentivar la organización de los pobladores para que la propia población asuma, de acuerdo a sus propias necesidades y prevención, la vigilancia y seguridad en dichas zonas.